

considerando el caso de la dñda de ...
del todo de la mayor parte, y lo delatado y
coloso de un raze, y dñda. hasta ora
recucadas estoy seguro para la mas pronta
promovencia para la subministracion. De
caudales, y que por este defecto no se detenga
la menor dñda. y al mismo tpo. pueda
hazer algunas, sobre el pleito de lesion de
el encarezam. de la Promovencia, y
tambien sobre el pendiente con los dñda.
de la villa de Mazaron; y el medio de
dños Cant. Comisarios partizipare a dños
quales q. nonedades que haya en la part.
de pendenzia de liquena, que por lo poderoso
y autorizado. Esta parte contraria, se ha
hecho de especial nota en el Cont. el 20
curso de dñda. a una obediencia. me ynto
con el mas verdadero afecto, y con el fueso
a Dios f. a dñda. en un mayor grandeza
los m. a. ruceros. A y Abul d. d. 1730.

Mos. Simón de ...
y ...

M. de ...
de Lorca.

Mos. de ...
y ...

